

Guanazán, 22 de Junio de 2007

1157

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

FECHA: 28 JUN, 2007 HORA: 16:30

Señores.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

Julia Echeverria Ortiz
REGISTRACION DE DOCUMENTOS - MACHALA

38608

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A. comunico a usted que el día 22 de Junio de 2007, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de SESENTA Y OCHO (68) acciones Nos. 1565 Al 1632 , contenidas en el título NO. 024 de propiedad del señor MIGUEL ANGEL LABANDA SALAZAR, domiciliado en Guanazán, con cédula de ciudadanía NO. 0100571262, a favor de VICTOR VICENTE SARAGURO ARMIJOS, domiciliado en Guanazán, con cédula de ciudadanía No. 0302137062 ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 22 de Junio del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sr. Angel Labanda Salazar
Gerente General
TRANSGUANA S.A.

Guanazán, 22 de Junio de 2007

Señores

TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, MIGUEL ANGEL LABANDA SALAZAR, he procedido a ceder y transferir sesenta y ocho (68) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor de VICTOR VICENTE SARAGURO ARMIJOS, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle;

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
No. 024	Sesenta y ocho (68)	1565 al 1632	USA \$ 1.00

El Cedente señor Miguel Ángel Labanda Salazar, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado; y, el Cesionario Víctor Vicente Saraguro Armijos., es de nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltero.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

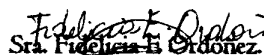
Atentamente,



Sr. Miguel Labanda Salazar
CEDENTE
C. C. 1100571262



Víctor Saraguro Armijos
CESIONARIO
C. C. 0302137062

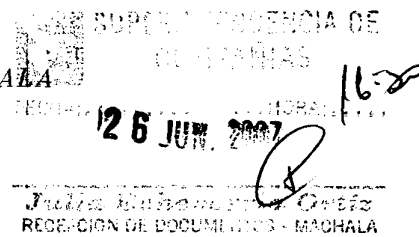


Sra. Fidelina E. Ordóñez

Guanazán, 22 de Junio de 2007

Señores.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

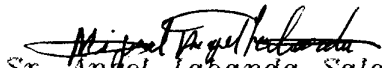


De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A. comunico a usted que el día 22 de Junio de 2007, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de SESENTA Y OCHO (68) acciones Nos. Al , contenidas en el título NO. 0 de propiedad del señor MARCOS ARMANDO PANDO CARREÑO, domiciliado en Pasaje, con cédula de ciudadanía NO. 0702608431, a favor de ADRIANO PORFIRIO POLO ARMIJOS, domiciliado en Guanazán, con cédula de ciudadanía No. 0701653974 ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 8 de Junio del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sr. Angel Labanda Salazar
Gerente General
TRANSGUANA S.A.

Guanazán, 8 de Junio de 2007

Señor Don
Miguel Labanda Salazar
Gerente General
TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, MARCOS ARMANDO PANDO CARREÑO, he procedido a ceder y transferir sesenta y ocho (68) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor de ADRIANO PORFIRIO POLO ARMILJOS, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle;

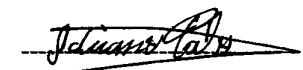
TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
No. 016	Sesenta y ocho (68)	1021 al 1088	USA \$ 1.00

El Cedente señor Marcos Armando Pando Carreño, es de nacionalidad ecuatoriana; y, el Cesionario ~~ADRIANO PORFIRIO POLO ARMILJOS~~ es de nacionalidad ecuatoriana

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Sr. Marcos Pando Carreño
CEDENTE
C. C. 0702608431


Sr. Adriano Polo Armijos
CESIONARIO
C. C. 0701653974

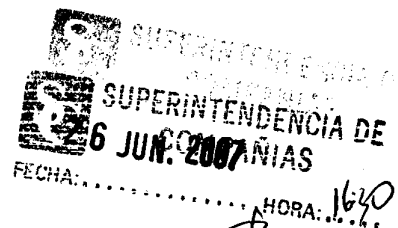
Guanazán, 14 de Mayo de 2007

Sr. Abg.

Nécker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala -



De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.** comunico a usted que el día 13 de Abril de 2007, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de **SESENTA Y OCHO (68) acciones Nos. 681 Al 748**, contenidas en el título NO 011 de propiedad del señor **VICTOR SACA ORDOÑEZ**, domiciliado en la ciudad de Pasaje, con cédula de ciudadanía NO. 0701740109, a favor de **RICHARD ALBERTO TORRES ORDOÑEZ**, domiciliado en Machala, con cédula de ciudadanía No. 0103052023 ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 13 de Abril del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Sr. Angel Labanda Ordóñez

Gerente General

TRANSGUANA S.A.

Guanazán, 13 de Abril de 2007

Señor Don
Miguel Labanda
Gerente General
TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.
Ciudad.-

De muestra consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, VICTOR SACA ORDÓÑEZ, he procedido a ceder y transferir sesenta y ocho (68) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor de RICHARD ALBERTO TORRES ORDÓÑEZ, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle;

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
No. 011	Sesenta y ocho (68)	681 al 748	USA \$ 1.00

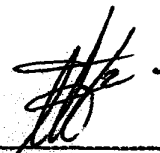
El Cedente señor Victor Saca Ordóñez, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero y, el Cesionario Richard ALBERTO TORRES ORDÓÑEZ, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,



Sr. Victor Saca Ordóñez
CEDENTE
C. C. 0701746109



Sr. Richard Torres Ordóñez
CESIONARIO
C. C. 0103052023